



ORGANIZACIONES SUSPENDIDAS COMISIÓN DE TRANSPARENCIA

1. "LA HORMIGA"	BENJAMÍN DE ANDA	ACUERDO INVI14EXT412 SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2001. <u>SUSPENSIÓN DE LA RELACIÓN DE GESTIÓN Y DE CRÉDITO</u> CON LA ASOCIACIÓN EXPRESIÓN CÍVICA LA HORMIGA, CON EL C. BENJAMÍN DE ANDA VALENCIA Y CON QUIENES A SU NOMBRE Y REPRESENTACIÓN GESTIONEN CRÉDITOS ANTE EL INSTITUTO DE VIVIENDA.	4.6.2.1 de las de las Reglas de Operación y Políticas de Administración Crediticia y Financiera
2. COMITÉ URBANO POPULAR AZTECA "CUPA"	ROBERTO JUÁREZ MARTÍNEZ	ACUERDO INVI13ORD508 D, EMITIDO EL 11 DE ABRIL DE 2002 <u>SUSPENSIÓN DE LA RELACIÓN DE GESTIÓN Y DE CRÉDITO</u> CON EL COMITÉ URBANO POPULAR AZTECA "CUPA", CON EL C. ROBERTO JUÁREZ MARTÍNEZ Y CON QUIENES A SU NOMBRE Y REPRESENTACIÓN GESTIONEN CRÉDITOS ANTE EL INVI	4.6.2.1 de las de las Reglas de Operación y Políticas de Administración Crediticia y Financiera
3. FRENTE POPULAR FRANCISCO VILLA		ACUERDO INVI18EXT633 EMITIDO EL 8 DE NOVIEMBRE DE 2002, <u>CANCELACIÓN DE TODA GESTIÓN</u> DE NUEVOS PROYECTOS ANTE ESTE INSTITUTO A LAS ASOCIACIONES CIVILES PERTENECIENTES A ESTA ORGANIZACIÓN, EN TANTO NO REGULARICEN LA SITUACIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN "LLUVIA DE ORO S/N". ACUERDO INVI32ORD1530: <u>SUSPENSIÓN DEFINITIVA</u> , EMITIDO EN LA TRIGÉSIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA (CONTINUACIÓN) DEL JUEVES 30 DE NOVIEMBRE DE 2006 EL H. CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO SEXTO, FRACCIONES XIX Y XXI DE SU DECRETO DE CREACIÓN Y LO ESTABLECIDO POR LOS NUMERALES 4.5.2.1. Y 4.5.2.2 DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y POLÍTICAS DE ADMINISTRACIÓN CREDITICIA Y FINANCIERA <u>ORDENA LA MODIFICACIÓN DE SUS ACUERDOS</u> IDENTIFICADOS CON LOS NÚMEROS <u>INVI18EXT633 EMITIDO EL 8 DE NOVIEMBRE DE 2002</u> ; ACUERDO INVI18ORD755 A, EMITIDO EL 21 DE MAYO DE 2003; ACUERDO INVI18ORD757, EMITIDO EL 21 DE MAYO DE 2003; ACUERDO INVI26OERD1183, EMITIDO EL 27 DE MAYO DE 2005, <u>PARA QUE SUBSISTIENDO SU TEXTO DE ORIGEN QUEDE SIN EFECTOS LA SUSPENSIÓN TEMPORAL Y EN SU LUGAR SE IMPONGA LA DEFINITIVA</u>	4.6.2.1 de las de las Reglas de Operación y Políticas de Administración Crediticia y Financiera
4. "CAMPAMENTO	MAGDALENA PÉREZ GUZMÁN	ACUERDO INVI18ORD755 A, EMITIDO EL FECHA 21 DE MAYO DEL 2003. <u>SUSPENSIÓN TEMPORAL</u> . A ACUERDO INVI32ORD1530: <u>SUSPENSIÓN DEFINITIVA</u> , EMITIDO EN LA TRIGÉSIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA (CONTINUACIÓN) DEL JUEVES 30 DE NOVIEMBRE DE 2006 EL H. CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO SEXTO, FRACCIONES XIX Y XXI DE SU DECRETO DE CREACIÓN Y LO ESTABLECIDO POR LOS NUMERALES 4.5.2.1. Y 4.5.2.2 DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y POLÍTICAS DE ADMINISTRACIÓN CREDITICIA Y FINANCIERA <u>ORDENA LA MODIFICACIÓN DE SUS ACUERDOS</u> IDENTIFICADOS CON LOS NÚMEROS INVI18EXT633 EMITIDO EL 8 DE NOVIEMBRE DE 2002; <u>ACUERDO INVI18ORD755 A, EMITIDO EL 21 DE MAYO DE 2003</u> ; ACUERDO INVI18ORD757, EMITIDO EL 21 DE MAYO DE 2003; ACUERDO INVI26OERD1183, EMITIDO EL 27 DE MAYO DE 2005, <u>PARA QUE</u>	4.6.2.1 de las de las Reglas de Operación y Políticas de
5. "CENTRO DE ESTUDIOS Y	ROBERTO GARCÉS ESCALANTE	ACUERDO INVI18EXT634 DE FECHA 8 DE NOVIEMBRE DE 2002 <u>SUSPENSIÓN DE LA ATENCIÓN Y</u> ACUERDO INVI16ORD665A EMITIDO EL 17 DE DICIEMBRE DE 2002. <u>SUSPENSIÓN DE LA ATENCIÓN</u>	4.6.2.1 de las de las Reglas de Operación y Políticas de

			ACUERDO INVI50ORD2188 DE FECHA 27 DE MAYO DE 2011 SE DEJA SIN EFECTOS EL ACUERDO INVI16ORD665-A EMITIDO EN SU DÉCIMO SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2002, POR LO QUE SE REFIERE A LA C. TERESITA SOLÍS SANGRADOR Y A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES DENOMINADAS “UNIÓN DE COLONOS DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL, A.C.” Y	
6.	"FRENTE DE	MANUEL ARMENTA SOTO.	ACUERDO INVI26EXT1055, EMITIDO EL 01 DE OCTUBRE DE 2004, <u>SUSPENSIÓN TEMPORAL</u> A LA <u>ACUERDO INVI24ORD1079</u> , EMITIDO EL 26 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2004 <u>SUSPENSIÓN DEFINITIVA</u> , DE LA ATENCIÓN Y ACTIVIDADES CON LA ORGANIZACIÓN DENOMINADA FRENTE DE ORGANIZACIONES MUNICIPALES, A.C., EL SEÑOR MANUEL ARMENTA SOTO Y CON CUALQUIER PERSONA QUE REPRESENTA A LA ORGANIZACIÓN O A LA PERSONA FÍSICA MENCIONADA.	4.6.2.1 de las de las Reglas de Operación y Políticas de
7.	."GRUPO INDEPENDIENTE ARMANDO SAUCEDO MARTIN, A.C",	ARMANDO SAUCEDO MARTÍN Y/O TODA PERSONA FÍSICA O MORAL QUE TÁCITA O EXPRESAMENTE REALICE GESTIONES A NOMBRE DE ÉSTE.	ACUERDO INVI36EXT1309A, EMITIDA EL 16 DE ENERO DE 2006, <u>SUSPENSIÓN INDEFINIDA DE LA ATENCIÓN Y ACTIVIDADES</u> , CON LA ORGANIZACIÓN DENOMINADA “GRUPO INDEPENDIENTE ARMANDO SAUCEDO MARTÍN, A.C.” Y/O ARMANDO SAUCEDO MARTÍN Y/O TODA PERSONA FÍSICA O MORAL QUE REPRESENTA A ESTAS.	4.6.2.1 de las de las Reglas de Operación y Políticas de Administración Crediticia y Financiera
8.	"VIVIENDA Y BIENESTAR	LUZ MARÍA ESPINOZA RODRÍGUEZ Y/O	ACUERDO INVI26ORD1183. EMITIDO EL 27 DE MAYO DE 2005 <u>SUSPENSIÓN PROVISIONAL</u> DE LA <u>ACUERDO INVI32ORD1530: SUSPENSIÓN DEFINITIVA, EMITIDO EN LA TRIGÉSIMO SEGUNDA</u> EL H. CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL <u>ORDENA LA MODIFICACIÓN DE SUS ACUERDOS</u> IDENTIFICADOS CON LOS NÚMEROS INVI18EXT633 EMITIDO EL 8 DE NOVIEMBRE DE 2002; ACUERDO INVI18ORD755 A, EMITIDO EL 21 DE MAYO DE 2003; ACUERDO INVI18ORD757, EMITIDO EL 21 DE MAYO DE 2003; <u>ACUERDO INVI26ORD1183, EMITIDO EL 27 DE MAYO DE 2005, PARA QUE SUBSISTIENDO SU TEXTO DE ORIGEN QUEDE SIN EFECTOS LA SUSPENSIÓN TEMPORAL Y EN SU LUGAR SE IMPONGA LA DEFINITIVA</u> PREVISTA POR LAS DISPOSICIONES CITADAS VINCULADA CON LOS HECHOS Y ARGUMENTOS QUE SE CONTIENEN EN LA PRESENTACIÓN DEL CASO.	4.6.2.1 de las de las Reglas de Operación y Políticas de
9.		OLGA HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ.	ACUERDO INVI27ORD1223. EMITIDO EL 26 DE AGOSTO DE 2005, <u>SUSPENSIÓN INDEFINIDA</u> DE TODA ACTIVIDAD CON LA C. OLGA HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ. Y/O CON TODA PERSONA QUE EN SU NOMBRE REALICE GESTIONES ANTE ESTA INSTITUCIÓN.	4.6.2.1 de las de las Reglas de Operación y Políticas de Administración Crediticia y Financiera
10.		GUADALUPE HERNÁNDEZ ESPINOZA Y/O PEDRO HERNÁNDEZ GARCÍA.	ACUERDO INVI27ORD1224. , EMITIDO EL 26 DE AGOSTO DE 2005, <u>SUSPENSIÓN INDEFINIDA</u> DE TODA ACTIVIDAD CON LOS CC. GUADALUPE HERNÁNDEZ ESPINOZA Y/O PEDRO HERNÁNDEZ GARCÍA, Y A TODA PERSONA QUE EN SU NOMBRE REALICE GESTIONES ANTE ESTA INSTITUCIÓN.	4.6.2.1 de las de las Reglas de Operación y Políticas de Administración Crediticia y Financiera
11.	ASOCIACIÓN "CASVAC-COORDINADORA AUTENTICA DE SOLICITANTES DE VIVIENDA, A. C." Y/O "ASESORES SOLIDARIOS POR LA VIVIENDA A. C."	LEODEGARIO CUEVAS RUIZ, ROSA MARÍA VELÁSQUEZ, EDITH CID, FRANCISCA SAENZ, ADOLFO CUEVAS MENDOZA Y JOSÉ LUIS CUEVAS MENDOZA.	ACUERDO INVI27ORD1225. DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 2005. <u>SUSPENSIÓN INDEFINIDA</u> . DE TODA ACTIVIDAD CON LA ASOCIACIÓN "CASVAC-COORDINADORA AUTENTICA DE SOLICITANTES DE VIVIENDA, A. C." Y/O "ASESORES SOLIDARIOS POR LA VIVIENDA, A. C." Y/O LEODEGARIO CUEVAS CRUZ Y/O ADOLFO CUEVAS MENDOZA Y/O JOSÉ LUIS CUEVAS MENDOZA, ROSA MARÍA VELÁSQUEZ, EDITH CID, FRANCISCA SAENZ Y/O TODA PERSONA QUE EN SU NOMBRE REALICE GESTIONES EN ESTA INSTITUCIÓN.	4.6.2.1 de las de las Reglas de Operación y Políticas de Administración Crediticia y Financiera
12.		TERESITA DEL NIÑO JESÚS MONDRAGÓN ELIZALDE.	ACUERDO INVI27ORD1226, DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 2005 <u>SUSPENSIÓN INDEFINIDA</u> DE TODA ACTIVIDAD CON LA C. TERESITA DEL NIÑO JESÚS MONDRAGÓN ELIZALDE Y/O CON TODA PERSONA QUE EN SU NOMBRE REALICE GESTIONES ANTE ESTA INSTITUCIÓN.	4.6.2.1 de las de las Reglas de Operación y Políticas de Administración Crediticia y Financiera
13.	"MOVIMIENTO POPULAR FRANCISCO VILLA INDEPENDIENTE, A.C."	ARNULFO REYES CRUZ.	ACUERDO INVI27ORD1227, EMITIDO EL 26 DE AGOSTO DE 2005 <u>SUSPENSIÓN INDEFINIDA</u> DE TODA ACTIVIDAD CON LA ORGANIZACIÓN DENOMINADA “MOVIMIENTO POPULAR FRANCISCO VILLA INDEPENDIENTE, A.C.” Y CON ARNULFO REYES CRUZ Y/O CON CUALQUIER PERSONA QUE EN SU NOMBRE REALICE GESTIONES ANTE ESTE ESTA INSTITUCIÓN.	4.6.2.1 de las de las Reglas de Operación y Políticas de Administración Crediticia y Financiera

14. ASAMBLEA DE BARRIOS DE LA NUEVA CIUDAD DE MÉXICO, A. C., (EN LA SECCIÓN O GRUPO QUE DE ÉSTA REPRESENTA GLORIA GUALITO SÁNCHEZ).	GLORIA GUALITO SÁNCHEZ.	ACUERDO INVI34EXT1258, EMITIDO EL 28 DE OCTUBRE DE 2005, <u>SUSPENSIÓN INDEFINIDA</u> DE CUALQUIER ACTIVIDAD, CON LA C. GLORIA GUALITO SÁNCHEZ, LA ASAMBLEA DE BARRIOS DE LA NUEVA CIUDAD DE MÉXICO, A.C. (EN LA SECCIÓN O GRUPO QUE DE ÉSTA REPRESENTA GLORIA GUALITO SÁNCHEZ) Y/O CON CUALQUIER PERSONA QUE EN SU NOMBRE REALICE GESTIONES ANTE ESTA INSTITUCIÓN.	4.6.2.1 de las de las Reglas de Operación y Políticas de Administración Crediticia y Financiera
15. “GUERRERAS POR LA VIVIENDA, A.C.”	GUADALUPE HERRERA RODRÍGUEZ Y BEATRÍZ LÓPEZ HERNÁNDEZ	ACUERDO INVI280RD1272. EMITIDO EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2005, <u>SUSPENSIÓN INDEFINIDA</u> DE CUALQUIER ACTIVIDAD, CON LA ORGANIZACIÓN DENOMINADA “GUERRERAS POR LA VIVIENDA, A.C.” Y LAS CC. GUADALUPE HERRERA RODRÍGUEZ Y BEATRÍZ LÓPEZ HERNÁNDEZ Y/O CON CUALQUIER PERSONA QUE EN SU NOMBRE REALICE GESTIONES ANTE ESTA INSTITUCIÓN.	4.6.2.1 de las de las Reglas de Operación y Políticas de Administración Crediticia y Financiera
16. MOVIMIENTO DE IZQUIERDA LIBERTARIA, A. C.,	JULIO ULLOA ZEPEDA, ARMANDO ESPÍRITU LÓPEZ, RODOLFO TORRES, JULIO CÉSAR LÓPEZ, VERÓNICA PRUDENCIO GAONA Y ALICIA DE LOS SANTOS.	ACUERDO INVI280RD1273. EMITIDO EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2005, <u>SUSPENSIÓN INDEFINIDA</u> . DE CUALQUIER ACTIVIDAD, CON MOVIMIENTO DE IZQUIERDA LIBERTARIA, A. C., JULIO ULLOA ZEPEDA, ARMANDO ESPÍRITU LÓPEZ, RODOLFO TORRES, JULIO CÉSAR LÓPEZ, VERÓNICA PRUDENCIO GAONA Y ALICIA DE LOS SANTOS, Y/O CON CUALQUIER PERSONA QUE EN SU NOMBRE REALICE GESTIONES ANTE ESTA INSTITUCIÓN.	4.6.2.1 de las de las Reglas de Operación y Políticas de Administración Crediticia y Financiera
17. CONSEJO DEMOCRÁTICO CHINAMPAC DE JUÁREZ, A.C. Y FRENTE DEMOCRÁTICO PLURAL DE LUCHA POPULAR Y MAGISTERIAL, A. C.	CUAUHTÉMOC SOLANO GONZÁLEZ, ROSA MARÍA CHÁVEZ CÁRDENAS, VIRGINIA MANCERA SILVERIO, MARÍA ELENA RAMÍREZ	ACUERDO INVI39EXT1399, <u>SUSPENSIÓN DEFINITIVA</u> , DE LA ATENCIÓN A LOS CC. CUAUHTÉMOC SOLANO GONZÁLEZ, ROSA MARÍA CHÁVEZ CÁRDENAS, VIRGINIA MANCERA SILVERIO, MARÍA ELENA RAMÍREZ Y CONSEJO DEMOCRÁTICO CHINAMPAC DE JUÁREZ, A. C.-Y FRENTE DEMOCRÁTICO PLURAL DE LUCHA POPULAR Y MAGISTERIAL, A. C., ASI COMO A QUIEN EN SU NOMBRE O REPRESENTACIÓN LLEVE A CABO O RECLAME DERECHO DE ATENCIÓN O GESTIÓN.	4.6.2.1 de las de las Reglas de Operación y Políticas de Administración Crediticia y Financiera
18. “GRUPO TLÁLOC, A. C.” O “TLÁLOC A. C.”	SALVADOR MANUEL GARCÍA HERNÁNDEZ	ACUERDO INVI32ORD1519, EMITIDO EL 24 DE NOVIEMBRE DE 2006 <u>SUSPENSIÓN DEFINITIVA</u> DE LA ATENCIÓN A LA GESTIÓN DEL C. SALVADOR MANUEL GARCÍA HERNÁNDEZ REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN GRUPO TLÁLOC A. C. O TLÁLOC A. C.	4.6.2.1 de las de las Reglas de Operación y Políticas de Administración Crediticia y Financiera
19. “ORGANIZACIÓN UNIDOS CON GRISELDA SOTELO, A.C.”	GRISELDA SOTELO YÉPEZ, AURORA LETICIA SOTELO YÉPEZ, KARLA JISELL OLGUÍN SOTELO Y CLARA PRISCILA LUNA MARTÍNEZ.	ACUERDO INVI55ORD2352 EMITIDO EL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2012. <u>SUSPENSIÓN INDEFINIDA</u> DE LA ATENCIÓN A LAS GESTIONES QUE SE REALICEN POR PARTE DE LA “ORGANIZACIÓN UNIDOS CON GRISELDA SOTELO, A.C.” Y CON LOS CC. GRISELDA SOTELO YÉPEZ, AURORA LETICIA SOTELO YÉPEZ, KARLA JISELL OLGUÍN SOTELO Y CLARA PRISCILA LUNA MARTÍNEZ Y TODOS AQUELLOS QUE EN SU NOMBRE Y REPRESENTACIÓN PRETENDAN REALIZAR GESTIONES ANTE ESTE INSTITUTO.	4.6.2.1 de las de las Reglas de Operación y Políticas de Administración Crediticia y Financiera
20.	JOSÉ GUSTAVO HERNÁNDEZ CASTAÑEDA	ACUERDO INVI60ORD2478 EMITIDO EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2013. <u>SUSPENSIÓN INDEFINIDA</u> DE LA ATENCIÓN A LAS GESTIONES QUE SE REALICEN POR PARTE DEL C. JOSÉ GUSTAVO HERNÁNDEZ CASTAÑEDA Y TODOS AQUELLOS QUE EN SU NOMBRE Y REPRESENTACIÓN PRETENDAN REALIZAR GESTIONES ANTE ESTE INSTITUTO.	4.6.2.1 de las de las Reglas de Operación y Políticas de Administración Crediticia y Financiera
21. “AL RESCATE POR MOSQUETA, A.C.”	MARTHA ÁLVAREZ VALDÉS	ACUERDO INVI60ORD2480 EMITIDO EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2013. <u>SUSPENSIÓN INDEFINIDA</u> DE LA ATENCIÓN A LAS GESTIONES QUE SE REALICEN POR PARTE DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL DENOMINADA “AL RESCATE POR MOSQUETA, A.C.” Y POR LA C. MARTHA ÁLVAREZ VALDÉS Y TODOS AQUELLOS QUE EN SU NOMBRE Y REPRESENTACIÓN PRETENDAN REALIZAR GESTIONES ANTE ESTE INSTITUTO.	4.6.2.1 de las de las Reglas de Operación y Políticas de Administración Crediticia y Financiera
22.	ÁFRICA ALEJANDRA MARTÍNEZ SÁNCHEZ Y RICARDO SILVA CUEVAS	ACUERDO INVI64ORD2633 EMITIDO EL 14 DE NOVIEMBRE DE 2014. <u>SUSPENSIÓN INDEFINIDA</u> DE LA ATENCIÓN A LAS GESTIONES QUE SE REALICEN POR PARTE DE LOS CC. ÁFRICA ALEJANDRA MARTÍNEZ SÁNCHEZ, RICARDO SILVA CUEVAS Y TODOS AQUELLOS QUE EN SU NOMBRE Y REPRESENTACIÓN PRETENDAN REALIZAR GESTIONES ANTE ESTE INSTITUTO.	4.6.2.1 de las de las Reglas de Operación y Políticas de Administración Crediticia y Financiera

23. “ASOCIACIÓN PRO VIVIENDA INDEPENDIENTE TICOMAN 910, A.C.”	JOSEFINA ROCA GARCÍA Y GABRIEL FLORES HERNANDEZ	ACUERDO INVI67ORD2732 EMITIDO EL 28 DE AGOSTO DE 2015. <u>SUSPENSIÓN INDEFINIDA</u> DE LA ATENCIÓN A LAS GESTIONES QUE SE REALICEN POR PARTE DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL DENOMINADA “ASOCIACIÓN PRO VIVIENDA TICOMAN 910, A.C.” Y POR LOS CC. JOSEFINA ROCA GARCÍA, GABRIEL FLORES HERNÁNDEZ Y TODOS AQUELLOS QUE EN SU NOMBRE Y REPRESENTACIÓN PRETENDAN REALIZAR GESTIONES ANTE ESTE INSTITUTO.	4.6.2.1 de las de las Reglas de Operación y Políticas de Administración Crediticia y Financiera
24.	LAURA ALEJANDRA TREJO SANTA CRUZ	ACUERDO INVI71ORD2868 EMITIDO EL 26 DE AGOSTO DE 2016. <u>SUSPENSIÓN INDEFINIDA</u> DE LA ATENCIÓN A LAS GESTIONES QUE SE REALICEN POR PARTE DE LA C. LAURA ALEJANDRA TREJO SANTA CRUZ Y TODOS AQUELLOS QUE EN SU NOMBRE Y REPRESENTACIÓN PRETENDAN REALIZAR GESTIONES ANTE ESTE INSTITUTO.	4.6.2.1 de las de las Reglas de Operación y Políticas de Administración Crediticia y Financiera
25. “SOCIEDAD COOPERATIVA SANTA CRUZ AUTITLA, S.C.L.”	CARLOS MARÍN MIRANDA Y SILVIA MARÍN MIRANDA	ACUERDO INVI72ORD2913 EMITIDO EL 11 DE NOVIEMBRE DE 2016. <u>SUSPENSIÓN INDEFINIDA</u> DE LA ATENCIÓN A LAS GESTIONES QUE SE REALICEN POR PARTE DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL DENOMINADA “SOCIEDAD COOPERATIVA SANTA CRUZ AUTITLA, S.C.L.” Y POR LOS CC. CARLOS Y SILVIA, AMBOS DE APELLIDOS MARÍN MIRANDA Y TODOS AQUELLOS QUE EN SU NOMBRE Y REPRESENTACIÓN PRETENDAN REALIZAR GESTIONES ANTE ESTE INSTITUTO.	4.6.2.1 de las de las Reglas de Operación y Políticas de Administración Crediticia y Financiera
26. “ASOCIACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y EL BIENESTAR DE LA FAMILIA MEXICANA”	HUGO EVERARDO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	ACUERDO INVI72ORD2914 EMITIDO EL 11 DE NOVIEMBRE DE 2016. <u>SUSPENSIÓN INDEFINIDA</u> DE LA ATENCIÓN A LAS GESTIONES QUE SE REALICEN POR PARTE DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL DENOMINADA “ASOCIACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y EL BIENESTAR DE LA FAMILIA MEXICANA” Y POR EL C. HUGO EVERARDO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ Y TODOS AQUELLOS QUE EN SU NOMBRE Y REPRESENTACIÓN PRETENDAN REALIZAR GESTIONES ANTE ESTE INSTITUTO.	4.6.2.1 de las de las Reglas de Operación y Políticas de Administración Crediticia y Financiera
SANCIONADOS TEMPORALEMENTE			
27. DESARROLLADORES INMOBILIARIOS XOCO, ORGANIZACIONES SOCIALES DE VIVIENDA, A.C.	CARLOS SÁNCHEZ TORRIJOS Y/O CARLOS ALBERTO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ	Oficio número DEAJI/CAJC/000920/2019	4.6.2.1 de las de las Reglas de Operación y Políticas de Administración Crediticia y Financiera
28. MOVIMIENTO CIUDADANO VENUSTIANO CARRANZA / INDEPENDIENTE	Araceli Corrales Uriostegui	A través el inicio de procedimiento de sanción de 16 de junio de 2019	4.6.2.1 de las de las Reglas de Operación y Políticas de Administración Crediticia y Financiera
29. INDEPENDIENTE	Rosalina Santos Pérez	Oficio número DEAJI/CAJC/001027/2019	4.6.2.1 de las de las Reglas de Operación y Políticas de Administración Crediticia y Financiera

